



Municipalidad de La Plata

Que sin U

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01768

LA PLATA, 26 SET. 2016

Visto que a la agente Leticia Beatriz MATRANGULO le fuera otorgado el pase a prestar servicios a la Secretaría de Cultura por Resolución 2753/15; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Leticia Beatriz MATRANGULO fuera designada como Agente Inventariador de 3º Orden en la Dirección de Administración de Personal, por Decreto 1618/12;

Que a la señora MATRANGULO por Resolución 2753/15 le fuera otorgado el pase a prestar servicios a la Secretaría de Cultura;

Que atento a lo expuesto, procede dictar el presente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Dar por terminada la designación como Agente Inventariador de 3er Orden, dispuesta por Decreto N° 1618/12 a la agente de la Dirección de Administración de Personal, dependiente de la Secretaría de Economía, a la señora Leticia Beatriz MATRANGULO, DNI 24.167.198, Legajo 15.220, quien revista en el Agrupamiento Profesional, Categoría 5, con un Régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

flufuf:
DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



flufuf:
Dr. JULIO CÉSAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001520